

MODELO DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO ESTATAL DE SERVICIOS DE SALUD
REPSS CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD MEDICA: CENTRO DE SALUD TII SANTA CRUZ ACALPIXCA
CLUES: DFSSA003092
JURISDICCION: XOCHIMICO
SERVIDOR PUBLICO ENTREVISTADO: DR. JOEL ALQUICIRA FLORES
PUESTO QUE DESEMPEÑA: RESPONSABLE LA UNIDAD MÉDICA
FECHA DE APLICACION: 5 DE DICIEMBRE DE 2017
ACREDITACIONES: CAUSES

ÁREA A SUPERVISAR	OBSERVACIONES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	PLAZO DE RESOLUCIÓN
RECURSOS HUMANOS	De acuerdo con la población de responsabilidad, no se cuenta con el personal suficiente para cubrir las necesidades de dicha población, sin embargo esta ordenada y actualizada.	Realizar las gestiones necesarias para contar con el personal que debe tener la Unidad según su población de responsabilidad, enviar evidencia documental e las acciones realizadas.	Inmediato
	Se revisaron 10 expedientes laborales de los cuales los 10 se encontraron completos en contenido (Calpotitla Nava Cinthya Mónica, Bravo Ávila Gina Adriana, López Tapia María del Carmen, Chávez Sánchez Herlinda, Enríquez Quinta Yuriela, Pineda Martínez Agustín y Rosas Lima Fernando) solo falta agregar firma y/o Leyenda de datos personales en algunos de los mismos.	Los expedientes laborales en el área de Recursos Humanos deben contar con todos los documentos que sustenten las actividades, horarios, así como formación académica con la que cuenta el prestador de servicios.	
EQUIPO MEDICO E INFRA-ESTRUCTURA	Al momento de la supervisión el mobiliario se encuentra completo.	Mantener el equipo necesario en la totalidad de los consultorios preparados para la función que deben cumplir.	1 mes
	En el momento de la supervisión el equipo se encuentra completo, sin embargo el glucómetro del consultorio 3 no se encuentra funcional.	Realizar las gestiones necesarias para solicitar la reparación de el equipo correspondiente. Enviar evidencia documental de las acciones realizadas.	
	Al momento de la supervisión el instrumental se encuentra incompleto al observar que los nuevos histerómetros se oxidan con el proceso de esterilización.	Mantener en adecuadas condiciones y abasto el instrumental de la unidad. Solicitar el reemplazo del material de dañado y evitar su pronto deterioro.	
	En el momento de la supervisión se encuentra todo completo, sin embargo presenta grieta en área el CEyE y no se cuenta con dictamen. En red de frio Refrigerador Ace medical se encuentra descompuesto desde hace mas de 6 meses.	Realizar gestiones necesarias para solicitar la reparación y / o reemplazo del equipo con falla. Enviar evidencia documental de las acciones y / o solicitudes realizadas	
	Al momento de la supervisión, el Diagnostico de Salud situacional, Bitácora de supervisión y Cedula de autoevaluación se encuentran actualizados. No es necesario un plan de contingencia.	Mantener diagnóstico de salud y la bitácora de supervisión actualizada y lista para su revisión. Realizar autoevaluación de la unidad para de ser necesario elaborar plan de contingencia Enviar evidencia documental de las acciones realizadas.	

MODELO DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO ESTATAL DE SERVICIOS DE SALUD
REPSS CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD MÉDICA: CENTRO DE SALUD TII SANTA CRUZ ACALPIXCA
CLUES: DFSSA003092
JURISDICCIÓN: XOCHIMICO
SERVIDOR PÚBLICO ENTREVISTADO: DR. JOEL ALQUICIRA FLORES
PUESTO QUE DESEMPEÑA: RESPONSABLE LA UNIDAD MÉDICA
FECHA DE APLICACIÓN: 5 DE DICIEMBRE DE 2017
ACREDITACIONES: CAUSES

ÁREA A SUPERVISAR	OBSERVACIONES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	PLAZO DE RESOLUCIÓN
REDES DE SERVICIOS	La libreta cuenta con Rubros de llenado. Se cuenta con el registro de 215 pacientes referidos que en los últimos 3 meses han sido ; por otro lado no se han recibido 2 contrarreferencias en el mismo periodo de tiempo.	Llevar a cabo la observación pertinente sobre la no existencia contrarreferencias en los comités de referencia y contrarreferencia y llegar a acuerdos de trabajo con las unidades de 2do nivel y enviar la evidencia documental.	En próximo Comité de Referencia y Contrarreferencia
	Se solicitan 5 se entregan 5 expedientes de usuarios de seguro popular referidos a segundo nivel, encontrando que en todos la hoja de referencia.	Reforzar el proceso de referencia y contrarreferencia con todo el personal involucrado, así como continuar integrando las hojas de referencia dentro de los expedientes clínicos. Llevar a cabo de manera mensual los comités de referencia Jurisdiccionales. Enviar evidencia documental de las acciones realizadas.	Inmediato
	Se revisan 5 de 5 expedientes de usuarias con Diagnóstico de embarazo, de los cuales encontramos el formato de referencia en todos.	Mantener el proceso de referencia, particularmente en el caso de las pacientes con diagnóstico de embarazo, enviadas a las Unidades de 2do Nivel, integrando la hoja de referencia al expediente correspondiente así como la hoja de riesgo obstétrico, enviar evidencia documental de las acciones realizadas.	Inmediato
	Se revisan 2 expedientes de contrarreferencia en los cuales se encuentra el formato oficial establecido vigente.	Realizar reuniones Jurisdiccionales de Referencia y Contrarreferencia y para llegar a acuerdos con las unidades de 2o Nivel, sobre la importancia de contrarreferir en el formato específico para tal fin.	En próximo Comité de Referencia y Contrarreferencia
EXPEDIENTE CLINICO	Se solicitaron 8 expedientes de los cuales algunos presentan notas ilegibles, falta por completar datos en Leyenda de Protección de Datos Personales y no tienen póliza de Seguro Popular o se encuentra vencida. En el expediente de embarazo la historia perinatal se encuentra incompleta y no tiene estudios de laboratorio ni gabinete. En el expediente de nutrición menor de 5 años las notas no se encuentran incompletas y graficas de crecimiento y desarrollo no están actualizadas. En el expediente de crónicos falta agregar valoración pie diabético. En el expediente de prevención y diagnóstico de Cáncer en la mujer falta actualizar historia clínica. Expediente de dental: Se revisan 3 de los cuales uno no cuenta con consentimiento informado y otro cuenta con historia clínica general incompleta (se anexa cédula con el detalle de la revisión).	Es necesario mantener los expedientes clínicos en orden y de acuerdo a lo señalado por la NOM del expediente clínico vigente, además de contar con la póliza de Seguro Popular que ampare la cobertura de la atención, así como el surtimiento de medicamentos. Por lo tanto se deberá anexar evidencia de capacitación o documento en donde se informe a todo servidor que mantenga contacto con el expediente, sobre la correcta integración del mismo de acuerdo a la NOM vigente para este fin. Se sugiere incorporar copia de póliza en cada expediente individual.	Inmediato

MODELO DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO ESTATAL DE SERVICIOS DE SALUD
REPSS CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD MÉDICA: CENTRO DE SALUD TII SANTA CRUZ ACALPIXCA
CLUES: DFSSA003092
JURISDICCION: XOCHIMICO
SERVIDOR PÚBLICO ENTREVISTADO: DR. JOEL ALQUICIRA FLORES
PUESTO QUE DESEMPEÑA: RESPONSABLE LA UNIDAD MÉDICA
FECHA DE APLICACIÓN: 5 DE DICIEMBRE DE 2017
ACREDITACIONES: CAUSES

ÁREA A SUPERVISAR	OBSERVACIONES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	PLAZO DE RESOLUCIÓN
ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN A LA SALUD	Se realizaron en los últimos 3 meses 15 estudios de citología, de las cuales se han entregado 10 resultados en el periodo de tiempo.	Realizar el registro adecuado de entrega de resultados, donde se pueda corroborar mediante firma de recibido por parte del usuario. Enviar evidencia documental de las acciones realizadas.	Inmediato
	Se realizaron en los últimos 3 meses 6 registros de mastografía, de las cuales no se tiene registro de la fecha de entrega por tanto no se puede cotejar el dato.	Realizar el registro de fecha en que los resultados llegan a la unidad y se entregan al paciente. Enviar evidencia documental de las acciones realizadas.	
	En los últimos 3 meses se realizaron 34 estudios de Tamiz neonatal, de las cuales no se encuentra evidencia del registro de entrega ni de cuando llega a su unidad.	Realizar el registro adecuado de la entrega de resultado de Tamiz neonatal a los usuarios con ACUSE, donde se pueda corroborar que recibió su resultado, se lleve a cabo una búsqueda ágil de los mismos y se pueda corroborar que recibió su resultado en un tiempo igual o menor a 30 días. Se deberá enviar evidencia de las modificaciones o procesos establecidos para subsanar esta observación.	
SALUD BUCAL	Se cuenta con 3 unidad dentales que se encuentran funcionales al igual que el equipo propio del servicio.	Mantener en optimas condiciones y en mantenimiento preventivo constante para continuar dando atención integral a los pacientes.	Mantener
	Al momento de la supervisión el instrumental se encuentra completo.	Mantener el abasto del material y propiciar el buen estado del mismo.	
	Al momento de la supervisión los insumos se encuentran completos.	Mantener las solicitudes mensuales de abasto del material y propiciar el buen estado del mismo para dar una atención integral a los pacientes.	
ABASTO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	Existe desabasto y falta de surtimiento de algunos medicamentos incluidos en el cuadro básico y en el CAUSES. Se reporta como faltante los siguientes medicamentos: Acido acetilsalicílico, Aluminio de Magnesio, Ambroxol, Ampicilina, Calcitriol, Calcio, Candesartan, Captopril, Cefalexina, Clortalidona, Complejo B, Dexametasona, Electrolitos Orales, Enalapril, Eritromicina, Fumarato Ferroso, Insulinas, Metamizol sódico, Metronidazol, Nifedipino, Nistatina, Nitrofurantoina, Telmisartan, Medroxiprogesterona. Medicamento próximo a caducar Salbutamol enero 2018. Biológico faltante: Hepatitis B, Neumococo adultos y Triple Viral.	La unidad médica debe realizar las gestiones necesarias para garantizar el abasto y existencia de medicamentos e insumos suficientes para llevar a cabo la adecuada prestación de servicios; enviar evidencia y soporte documental de dichas gestiones.	Inmediato
	Al momento de la supervisión el almacén no cuenta con Tiras reactivas para análisis de orina ni tiras reactivas para determinación de micro albumina en orina.	La unidad médica debe realizar las gestiones necesarias para mantener la existencia de insumos necesarios para la atención de los pacientes.	

MODELO DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO ESTATAL DE SERVICIOS DE SALUD
REPSS CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD MÉDICA: CENTRO DE SALUD TII SANTA CRUZ ACALPIXCA
CLUES: DFSSA003092
JURISDICCIÓN: XOCHIMICO
SERVIDOR PÚBLICO ENTREVISTADO: DR. JOEL ALQUICIRA FLORES
PUESTO QUE DESEMPEÑA: RESPONSABLE LA UNIDAD MÉDICA
FECHA DE APLICACIÓN: 5 DE DICIEMBRE DE 2017
ACREDITACIONES: CAUSES

ÁREA A SUPERVISAR	OBSERVACIONES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	PLAZO DE RESOLUCIÓN
SURTIMIENTO DE RECETAS	De 5 recetas revisadas 2 cumplen con lo establecido en la norma vigente folio 886212 y 886368. En el folio 886215 el nombre de quien prescribe es ilegible y no se especifica completa la presentación del fármaco. En los folios 886372 y 886375 falta especificar la duración del tratamiento.	Mantener actualizado al personal sobre el correcto llenado de recetas, de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Salud. Enviar evidencia de capacitación o documento donde se indique a personal encargado de requisición de recetas el llenado correcto de las mismas en base al Reglamento de la Ley General de Salud.	Mantener
	De las 5 recetas revisadas en tiempo real todas fueron surtidas en su totalidad.	Se debe garantizar el surtimiento completo de recetas y en su defecto contar con un registro adecuado de cuales no han sido surtidas al 100% y darle seguimiento a dicho desabasto, enviar evidencia documental de las gestiones realizadas.	
SISTEMA UNIFICADO DE GESTIÓN (SUG)	En el momento de la supervisión se encuentra carpeta física en orden. La unidad realiza e integra las solicitudes de gestión con los documentos correspondientes. El Buzón y tablero del mes sin observaciones. No se ha realizado captura en plataforma, la unidad reporta problemas de acceso.	Se sugiere orden para integración de carpeta SUG en apego a los lineamientos vigentes. Continuar notificando de manera oficial de las fallas en plataforma a las autoridades jurisdiccionales y al RPSSDF. La carpeta del Aval Ciudadano debe mantenerse orden y completa en apego a los lineamientos vigentes. Enviar evidencia documental de las acciones realizadas.	Inmediato
	Se encontraron dentro de las principales causas de Queja: Abasto de medicamento y tiempos de espera	Se cuenta con registro de las quejas, sin embargo se deben tomar medidas para subsanar las áreas de oportunidad encontradas y contar con evidencia de las acciones a realizar.	
CONOCIMIENTO DEL CATÁLOGO UNIVERSAL DE SERVICIOS DE SALUD (CAUSES)	Se entrevista a personal de la Unidad (3 trabajadores), encontrando que 2 trabajadores conocen que es el CAUSES, mencionan haber sido capacitados por el Gestor de Seguro Popular y por los servicios de Salud Estatales. Con respecto al conocimiento de las otras carteras de servicios que proporciona el RPSS solo uno de los entrevistados las conoce.	Programar en conjunto con el Gestor de Seguro Popular capacitaciones relacionadas al Sistema, así como establecer un calendario de compromiso para dichas capacitaciones al personal de la Unidad.	Inmediato
GESTOR DEL SEGURO POPULAR	Se entrevista a personal de la Unidad acerca del conocimiento que tiene con respecto a las funciones del Gestor de Seguro Popular, así como la frecuencia con la que acude al Centro de Salud, los entrevistados manifiestan no saber quien es el gestor de seguro popular.	Programar capacitación con el personal en general en conjunto con Gestor de Seguro Popular para informar y dar a conocer las funciones y periodicidad de visita del mismo. Enviar evidencia documental de las acciones realizadas.	Mantenerse